



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 30 - 2023.

En el Cantón San Juan Bosco, a los diez y ocho días del mes de diciembre de 2023, siendo las ocho horas con treinta y siete minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por el titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Sra. Sandra Patricia Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Mercedes Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo a los Concejales y Directores, deseando éxitos en las labores de esta semana, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 29 de fecha 11 de diciembre del 2023.** - Manifiesta la Alcaldesa está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el acta del Acta Ordinaria N°. 29 de fecha 11 de diciembre del 2023.** **5.- Informe de actividades.** - Seguidamente Toma la palabra la concejala Sandra Coronel Coronel con un saludo a la Alcaldesa, compañeros concejales, estimados directores, desearles el mayor de los éxitos en esta nueva semana de labores, que todo nos vaya de la mejor manera, da a conocer el informe de actividades: Se participa en la sesión de concejo N°. 029 convocada por el concejal Jesús Domínguez Alcalde Enc., se participa y se apoya en el evento deportivo entre la escuela de la comunidad de Tsuntsuim y la escuela Unidad del Milenio Nueva Generación, se participa del pase del Niño del Adulto Mayor de San Juan Bosco, quisiera hacer una consulta mi estimada Alcaldesa sobre la entrega de los agasajos navideños que va a realizar el GAD Municipal, usted nos había mencionado, quisiera saber si hay algún cronograma, manifiesta la Alcaldesa que el día de hoy se va hacer el cronograma, se va recibir de las gestiones mañana martes en la ciudad de Cuenca, de ahí para informarles a partir del jueves, manifiesta la concejala Sandra Coronel que anteriormente ha mantenido un dialogo con el compañero Jesús Domínguez en aquel entonces estaba como Alcalde Enc., sobre el mantenimiento de la vía de Pananza hacia la 27 de Noviembre-San Carlos no sé cómo esta, responde la Alcaldesa que se habló con el Vicealcalde y este año vamos a terminar los trabajos pendientes que hay en la zona urbana y desde enero comenzar con los trabajos en la zona rural y hasta ahí esperamos ya cerrar el convenio con el Consejo Provincial, para que nos den las competencias y poder realizar los trabajos, en el presupuesto no había muchos recursos para San Juan Bosco, manifiesta la concejala Sandra Coronel se considere la comunidad San Luis porque está en mal estado también esta vía, porque solo esta hasta la 27 y San Carlos, solicito que se tome en cuenta estas dos comunidades, por otro lado también quiero hacer una consulta sobre los estudios de factibilidad y diseños definitivos para la pavimentación rígida, muros, veredas, obras hidrosanitarias de la avenida Augusto Abad y avenida Amazonas, incluye el redondel de intersección y el puente sobre el río Pan de Azúcar paso a la ciudadela Molina, se está viendo en las redes sociales han subido esta situación, manifiesta la Alcaldesa cual es la pregunta en sí, manifiesta la concejala Sandra Coronel hay un anticipo del 50% del pago para estos estudios, donde dicen que los estudios ya hay, por parte de Ecuador Estratégico, manifiesta la Alcaldesa cuando le pregunten o le mandan a decir usted diga que le den bien como preguntar, se ve en la red social que no tiene nombre y usted sabe quiénes son, siendo así porque no presentaron ellos, nosotros hemos presentado, está dado el anticipo y se está gestionando, en esa red social dice para después cobrar a los ciudadanos, si ese proyecto sale de la CTEA no se cobra a nadie, se cobra cuando es con crédito al Banco del Estado, no se puede responder a alguien que no se identifica, en caso de

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcspb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



poner un nombre y apellido le respondiera como Marcela Maldonado, manifiesta la concejala Sandra Coronel se ve en las redes sociales y quiero saber que está pasando, porque está hecho el pago del 50% del anticipo, el asunto es con o sin fundamento hay denuncias como es de sueldos, deudas por pagar, anteriormente dije que se dé prioridad a los que tenemos que pagar como es contratos, ínfimas que no se han cancelado, lamentablemente ha quedado esa deuda y se tiene que pagar, manifiesta la Alcaldesa claro que se tiene que pagar, pero tampoco puedo parar, porque les decía que para pagar todo tenía que parar dos a tres meses para poder cubrir lo pendiente pero nadie va entender eso, yo tengo de defender mi administración, imagínese los trabajos que se hizo en el CDI teníamos que realizar ese trabajo porque nos exigía el MIES, porque no podía permitir que nos cierren el CDI teníamos que hacer, está bien que pregunte para que usted le diga a la persona que le pregunte le responda y para mejor detalles que se acerquen a cada departamento, manifiesta la concejal Sandra Coronel dicen que hay estudios realizados, es algo incoherente que los estudios se pierdan aquí del GAD Municipal, hay que tener en cuenta que esos estudios cuestan mucho dinero, manifiesta el Ing. Bernal lo que pasa señora Concejal Ecuador Estratégico tenía un levantamiento de información, jamás entrego al Municipio con oficio diciendo aquí están los estudios, a mas ellos contemplaban hacer un pavimento asfáltica, nosotros vamos a pavimentar con hormigón hidráulico, es otro proyecto prácticamente, no es solo la Av. Amazonas es la Av. Augusto Abad, redondel, puente paso a la ciudadela Molina son varias infraestructuras que se está diseñando, se requiere la aprobación en la CTEA para hacer ejecutadas el próximo año, es una inversión que cuesta más de dos millones de dólares, si usted analiza el tema financiero es o no procedente realizar eso, manifiesta la concejal Sandra Coronel que esa vía tiene los servicios básicos, responde el Ing. Bernal el alcantarillado sanitario tiene, alcantarillado pluvial no tiene, hay que hacer una reposición de agua potable, contempla veredas, bordillos, redondel y un sin número de cosas y usted va estar presente en la socialización del proyecto, para que se evidencie lo que se ha hecho, pueden decir que ya estaba hecho, pero si alguien viene con un oficio y demuestre que Ecuador Estratégico entregó los estudios al GAD Municipal, pero que digan que ya han hecho no, es así que eso ha permanecido en el olvido durante 4 años, y usted sabe bien, ahora se construyó sumideros para que no se dañe la vía, eso era catres a cada lado, no dieron atención en su momento, porque el objetico de esta Administración es pavimentar esas dos vías, ese proyecto cuesta aproximadamente dos millones de dólares, hay que abrir la mentalidad porque no podemos enfrascarnos a solo realizar proyectos con recursos propios, manifiesta la concejal Sandra Coronel siempre he dicho si podemos economizar recursos tocar puertas en otras Instituciones y esa es la manera de trabajar, manifiesta el Ing. Bernal que para llegar a esas Instituciones hay que ir con proyectos y toda la administración, realizaron ejecutaron proyectos que habían porque en el administración 2014-2019 se dejó haciendo proyectos, nosotros no tenemos un solo proyecto en Obras Públicas para ejecutar, y eso puede usted corroborar y preguntar a los técnicos de la anterior administración, no hay un solo proyecto de nada, cuando era director en la otra administración se dejó presentando más de 20 proyectos, teníamos proyectos para presentar en las instituciones que financian proyectos, manifiesta el concejal Víctor Valverde recordar en una resolución en los últimos tiempos de la CTEA estipula el financiamiento del 100% de las obras que apoya la CTEA a los GADs, mas se puede decir que va venir los cobros de mejoras por ese pavimento, en alguna vez me preguntaron que había un estudio de 12.000 dólares, se les dijo que estarán haciendo hacer una sola calle por ese valor, obviamente el costo sube por la cantidad de construcción que se va ejecutar en la Av. Augusto Abad, Av. Amazonas, puente sobre el rio Pan de Azúcar y redondel y todo, tiene su costo ese es el procedimiento legal para el trámite en la CTEA para presentar los estudios para la ejecución, eso se debería explicar a la ciudadanía con fundamento legal, manifiesta la Alcaldesa cuando se socialice el proyecto me gustaría verles la cara, si usted revisa la página también habla de las vías que estamos arreglando, que están lastrando las vías que ya han estado hecho, ustedes mismo ven y uno ve lo que quiere ver, ustedes saben que en la administración anterior dos técnicos de aquí fueron los contratistas del arreglo de la Planta de agua Siete Iglesias y trabajaron con personal del GAD Municipal, hicieron firmar a otro y eso todavía no está recibido y ni se va recibir, llegamos nosotros y como estuvo esa planta y se dio el mantenimiento, miren eso si nosotros ponemos en redes y eso debe ser de conocimiento de ustedes, la verdad sale a la luz y estamos trabajando y al menos no me detengo ante eso tengo que seguir y mi responsabilidad es gestionar esos recursos, para que esos estudios se hagan



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

realidad, manifiesta el concejal Polo Orellana en fechas anteriores se pidió autorización al concejo para presentar en la CTEA el proyecto en vista que se dio la oportunidad, se dijo que se presente ese proyecto de gran magnitud, se haga a través de la CTEA porque si se busca financiamiento en el Banco del Estado no, porque la gente está cansados de pagar tantos impuestos, se trabajó al full en ese proyecto, pensé que se estaba haciendo con los técnicos del GAD Municipal ese proyecto, no he preguntado tampoco, manifiesta el Ing. Bernal que es un proyecto de alta envergadura si usted revisa el diseño del puente, está por 40.000 dólares, nosotros como técnicos del Municipio podemos estar en la capacidad para hacer los estudios, pero no tenemos los recursos para hacer el estudio del suelo, las perforaciones, calicatas, estudio del tráfico un sin número de estudios complementarios que se va para realizar un diseño definitivo, a parte abarca lo social, lo administrativo, lo financiero, son muchos parámetros que se manejan dentro de un estudio, ni siquiera el estudio de agua potable porque piden calicatas y así una serie de cosas, nosotros no podemos estar contratando de forma periódica, manifiesta el concejal Polo Orellana solicito que se haga lo más pronto posible la socialización del proyecto, y así evitar este tipo de comentarios, manifiesta el Ing. Bernal que para este estudio hay un cronograma de actividades que iniciaran el próximo año con el tema social, tienen que encuestar casa por casa a los beneficiarios directos e indirectamente, es una serie de cosa y ustedes van a estar presentes y van evidenciar lo que se va hacer, manifiesta el concejal Polo Orellana que se haga la socialización aunque sea saltando un poco el cronograma, se haga una sesión informal y que se detalle que primeramente esto no va ser financiado por ningún otro Organismo de Desarrollo va ser financiado por la CTEA y son fondos no reembolsables y eso nos favorece como cantón, y como se está llevando el cronograma técnico, esto va costar la consultoría, esto va costar el proyecto y con eso nos libramos de cualquier comentario, manifiesta la concejal Sandra Coronel hasta ahí mi informe de actividades. **Así mismo emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** - Con un saludo a la Alcaldesa, a los compañeros concejales que esta semana sea llena de éxitos, da a conocer su informe de actividades de la semana del 11 al 15 de diciembre: Se participa de la sesión Ordinaria N°. 029, se participa en el programa por navidad del Adulto Mayor, se realiza una planificación para la entrega de agasajos dentro de las 4 parroquias y todas las comunidades en vista que se ha gestionado un buen número de agasajos, espero planificar y coincidir para la entrega de los agasajos del GAD Municipal en las comunidades y parroquias, hasta ahí mis actividades que se ha realizado durante la semana. **Siendo a las 09h05 se procede a retirar la concejala Sandra Coronel Coronel de la sesión de concejo. Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Con un saludo a la Alcaldesa y deseano éxitos a los compañeros concejales y señores directores, con ello da a conocer sus actividades realizadas durante la semana: Se participa de la Sesión Ordinaria convocada por el Alcalde Subrogante, se hace un recorrido de la vía desde San Marcos hacia Atzao, donde se constata el deterioro que tiene la vía en especial de la entrada de Waapis hacia Atzao, esta de manera conjunta presionar al Consejo Provincial para que se haga el mantenimiento de esa vía, en caso de darnos las competencias esta de arreglar lo que está más deteriorado, me traslade a la ciudad de Macas a gestionar para un programa navideño para acá por parte de la Prefectura y está por confirmarse, se participa del programa de deportes tanto de interculturalidad aprovechando la invitación realizada por la escuela Bilingüe Shacay para que visite la Unidad del Milenio, se hizo en coordinación con el Rector ya que ellos de alguna manera promocionan a los estudiantes para el próximo año, ya que en esa escuela solo hay hasta el Básico, los estudiantes que terminan el básico pueden venir al bachillerato del Milenio, se hizo ese programa, así mismo se participa del programa Navideño del Adulto Mayor, se participa del encendido de luces conjuntamente con los compañeros concejales y Alcaldesa, se participa en el festival de bandas Juveniles con el nombre el Rugido del Jaguar esto se realizó en la ciudad de Macas, la propuesta es de la Casa de la Cultura precedido por Juan Merino con el apoyo del MAGAMS, en este caso esta precedido por nuestra Alcaldesa, habido el aporte económico y el aporte del Municipio del cantón Morona, muy buen evento donde los jóvenes de las bandas agradecieron a todos quienes apoyaron, buscaban la oportunidad para darse a conocer, se conversó con el Director Ejecutivo del MAGAMS, con el Presidente de la Casa de la Cultura en donde se sugirió porque van hacer otro evento en el mes de mayo o junio se dijo de ver la posibilidad de considerar que se haga en San Juan Bosco, ellos quedaron en analizar porque quieren hacer en la parte Sur un evento similar, se participó de la Champions San Juan Bosco y Champions Macas, se conversó con la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Directora de Desarrollo Social y quiero sugerir la Champions tiene establecido en su cronograma el Campeón y Vice campeón, no tiene previsto el tercer y cuarto, en vista de ello no sé cómo está el programa del Fin de Año, se decía que el 30 está ocupado por el programa de deportes, se decía hacer para el 31, ya se conversó con los de la Champions y ellos autorizan para que se dé el partido para poner dentro de la programación para el tercer y cuarto lugar de la Champions, esta de conversar con los Presidentes para que jueguen los equipos Pan de Azúcar y Pananza, manifiesta la Alcaldesa sobre el tema se habló con Francisco y supo decir que es muy factible, hay que pedir la autorización para poder conversar con los Presidente de los Clubes porque ellos tienen jugadores contratados y va hacer un gasto, en todo caso si aceptan para poner ya sea el sábado o domingo, tocaría hablar con los Presidentes, manifiesta el concejal Polo Orellana hay jóvenes que han venido de Estados Unidos son colaboradores se les puede solicitar algún trofeo o premio económico, va ser muy concurrido porque hay bastante gente de afuera; doy a conocer que se conversó con la Presidenta de la Junta de Pan de Azúcar Diana Cabrera ellos tienen un problema en la bajada de la vía que va hacia los Marines, en el alcantarillado pluvial, han solicitado tubos al Municipio para ellos colocar, supo decir que pregunte como esta ese asunto, manifiesta la Alcaldesa que no tenemos tubos, esta de comprar el próximo año y ella si sabe, a más Diana es de la comisión de presupuesto y se le dijo que tiene que aprovechar y pedir al Consejo Provincial, manifiesta el concejal Polo Orellana que en meses anteriores nos habíamos reunido la comisión de Turismo había un pedido para que se designe un técnico para que se diseñen unos proyectos turísticos, manifiesta el Arq. Diego Llivicura que tipo de proyectos están solicitando, manifiesta el concejal Polo Orellana el proyecto hacia el cerro Pan de Azúcar y era otro porque queremos presentar a la Prefectura o cualquier otro organismo, manifiesta el Arq. Llivicura que Planificación no cuenta con proyectos en general, todo Municipio tiene que contar con un banco de proyectos para su financiamiento, tenemos ahora un listado de proyectos que estamos realizando, ese proyecto está en manos del Arq. James Molina, está trabajando con otro proyectos, manifiesta el concejal Polo Orellana gracias y hasta ahí mi informe. **Seguidamente da a conocer su informe la concejala Mariuxi Salinas.**- Con un atento saludo Alcaldesa, compañeros Concejales y señores Directores, da a conocer su informe de actividades realizadas del 11 al 15 de diciembre: Se participa en la Sesión Ordinaria N°. 29 convocada por la Alcaldesa, se participa en la sesión Extraordinaria N°. 014-2023 convocada por la Ing. Estefanía Maldonado Presidenta de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos, mediante invitación por parte de la Ing. Diana Vera concejal y Presidenta de la Comisión de Feria del GAD Municipal de Limón Indanza se participa de la feria Agropecuaria Turística y Comercial al conmemorarse los 73 años de cantonización, donde se participa como Jurado calificador de la Elección de la Reina de Feria, quiero hacer hincapié y comentarles compañeros la feria se dio en gran magnitud por parte de los ganaderos del cantón hicieron un buen trabajo, si no hubiese habido la participación de los ganaderos del San Juan Bosco no hubiese sido una buena feria en el cantón, por ello algunos había manifestado en vista que la salida a estas ferias es un poco costoso, en cuanto a los exámenes que hacen para sacar a estas ferias, de pronto se podría realizar con el Dr. Hover que está dentro de Gestión Ambiental para coordinar en las próximas ferias, es un pedido de parte de ellos, se participa en el encendido de luces y árbol navideño en el parque de la Paz, se mantiene una coordinación con el Psicólogo Cristiam Angamarca y Lcdo. Oliver Duran para realizar una charla en la comunidad de San Marcos contra la violencia de género y sus responsabilidades, hasta ahí mis actividades realizadas durante la semana. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Con un cordial y atento saludo a todos los presentes, desearles el mejor de los éxitos en esta semana, da a conocer sus actividades realizadas: Se participa con normalidad en la sesión de Concejo convocatoria N°. 29, por invitación del Alcalde Antonio Castillo se participa del desfile cívico y sesión Solemne por sus 73 años de vida política y Administrativa de este cantón conocido Llave del Oriente, se verifica el trabajo realizado en la parada de la esquina de la Av. 30 de Junio y Juan Niveló junto a la Ciudadela Maldonado, felicitarle por la decisión tomada por la construcción de la parada ya que por años han venido solicitando los padres de familia, estudiantes y ciudadanía entera que habitan por ese sector por las condiciones del clima, son cosas pequeñas pero son muy relevante y llaman la atención a muchas personas porque es de vital importancia para el servicio de la colectividad, conjuntamente con la Alcaldesa, compañeros concejales y ciudadanía en general se participa en el encendido de las luces en donde se expresa el espíritu navideño, el significado de las luces navideñas

está relacionado con el Nacimiento de Jesús que simboliza la llegada de la luz a un mundo de tinieblas para su salvación, evento llevado en el parque central del centro cantonal, se participa del pase del niño de los Adultos Mayores, felicitar a los Técnicos, Alcaldesa por planificar y hacer que este evento sea una motivación para los Adultos Mayores, es de conocimiento que son personas que quieren estar dentro de ese ambiente y tener ese corazón juvenil, aplaudo y que se siga con estos proyectos sociales y culturales con ese grupo de Adultos, se verifica los trabajos que realiza la maquinaria del GAD Municipal en la intervención en varias calles del Barrio Norte como es el resanteo, compactación, apertura y desalojo entre otros, también agradecer a la Alcaldesa, igual a los técnicos de Obras Públicas por la ampliación en el Barrio Norte por la apertura y mantenimiento de las calles, que hoy en día se ve otro San Juan Bosco, se hablado con algunas personas en el desfile del cantón Limón Indanza me han felicitado y han felicitado a la Administración Actual, donde dicen que San Juan Bosco va creciendo de una forma planificada y eso es bueno porque se escucha en otros lugares por ende hago hincapié y felicito por éste trabajo que se está realizando en la ampliación y adecentamiento de las calles en el centro cantonal, por invitación del Sacerdote se participó de la cena Navideña en la casa Parroquial, así mismo se está analizando una Ordenanza para proponer para la actualización y aprobación de la misma, en lo cual en anteriores fechas se decía en sesión de concejo que sería de actualizar las Ordenanzas y se encaminen de la mejor forma, porque hay Ordenanzas que están fuera de la parte legal y todavía constan como Ilustre Municipio del cantón San Juan Bosco, solicito que se vea el mecanismo de como actualizar las Ordenanzas para poder trabajar de la mejor forma en esta Administración, hasta ahí mi informe de actividades. Manifiesta el concejal Polo Orellana con respecto a las Ordenanzas que menciona el compañero no solo está de cambiar la forma si no también la parte de fondo, que invite cuando se vaya analizar para dar alguna opinión. Seguidamente emite el informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.- Con un saludo a todos y deseando una semana llena de éxitos da a conocer sus actividades: La semana anterior me retire de la reunión por un llamado de la CTEA para la firma del convenio por el cheque simbólico que nos dieron, esperando ahora la transferencia para continuar con el proceso de la contratación, de igual forma se mantuvo una reunión con Técnicos del MIES y como es conocimiento de ustedes se está adeudando y debíamos haber entregado el dinero pero ese valor se fueron gastando y que devolvamos lo más pronto para poder liquidar el proyecto, esperemos que en el transcurso de esta semana llegue alguna cuota que nos debe el Gobierno para cerrar y poder continuar con los convenios este nuevo año, con el compañero concejal se participó del desfile cívico y sesión solemne del cantón Limón Indanza, agradecer y felicitar el trabajo de los compañeros de Desarrollo Social y Obras Públicas y todos los que han participado para que este encendido de luces haya salido bien como lo esperábamos, siempre hay alguna cosa pero nos han felicitado y para la mayoría ha estado de su agrado, se ha puesto un Guardia porque ese día han cortado el cable, eso ya se va de nuestras manos, se ha participado del programa del Adulto Mayor, se participó del almuerzo del padre, la semana pasada se produjo un incendio en la casa de la señora Gerardina Chillogalli, ha venido el día de hoy para pedirnos el apoyo como GAD Municipal para poder construir nuevamente su vivienda, lo que está a nuestro alcance se hará como se ha venido haciendo, se ha coordinado el programa de la Champions, siempre nos están agradeciendo por la organización y por la atención que les brinda, está por definir el partido para poner en nuestra programación por fin de año, igual que todas las semanas hemos tenido la visita de algunas comisiones por el tema de vialidad, no ha parado la maquinaria seguimos trabajando pero habido una seria de inconveniente por el tema del material ya que hay personas que no está de acuerdo, que se ha hecho de una manera arbitraria que no ha sido así, se les ha explicado cómo estamos trabajando pero siempre hay problemas, se ha tenido la visita de los técnicos del ARCSA por los permisos que tenemos que sacar como GAD Municipal para justificar el material pétreo para los proyectos que estamos haciendo, esta semana hay los pases del niño nos han pedido que se adecue las vías y esperemos que el tiempo nos acompañe, esta semana hay la reunión del AME Nacional con todos los Alcaldes del País para una marcha, si a nosotros nos deben 3 cuotas hay Municipios que están con 4 a 5 cuotas, con 2 a 3 meses sin pago de los sueldos del personal, eso es a nivel general y se vuelve insostenible, han estado llamando al presidente del AME que tome cartas en el asunto y este miércoles es la marcha, sabemos la situación del País pero al menos nos transfieran una cuota para seguir con los trabajos que se tiene planificado.

Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Municipal.- Con un grato saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y compañeros Directores, emite el informe de actividades del 11 al 15 de diciembre: De parte de la Promotora Cultural.- Tabulación de movilizaciones de los diferentes técnicos del GAD Municipal que hacen uso del taxi, decoración del pasamano con adornos navideños, iluminación y decoración de la parte externa del GAD Municipal, con adornos navideños, realización del registro de movilizaciones con las rutas ejecutadas diariamente de cada técnico con las respectiva hora y día ejecutado la movilización a los diferentes puntos designados, convalidación de actas de entrega, legalización de actas, el 15 de diciembre solicita permiso cargo a vacaciones. De parte de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.- Realiza la entrega de un proceso administrativo y realiza la entrega de dos procesos administrativos en Gualaquiza. De parte de la Técnica de Discapacidad.- Consulta sobre bonos en la página siimiesalpha.inclusion.gob.ec y se brinda información a usuarios que llegan a consultar en el GAD Municipal, agendamiento de citas médicas para usuarios del centro cantonal, se coordina con el puesto de salud de Pananza para la entrega de una ayuda técnica para el usuario Chimbo Guaraca Marco de la comunidad de Rocafuerte, se consulta sobre bonos y se brinda información a usuarios que llegan a consultar, se realiza la evaluación de Desarrollo de Habilidades de los usuarios con discapacidad del proyecto de la unidad La Libertad, se realiza el informe del consolidado de la evaluación de Desarrollo de Habilidades de los usuarios con discapacidad del proyecto de la unidad La Libertad, coordinación, participación y ejecución de actividades en el proyecto del Adulto Mayor donde existe la inclusión de personas del Proyecto de Discapacidad participan usuarios de la comunidad Kalaglás, Sharup, Santa Marianita, sector Domingo Sabio, se realiza el informe del consolidado de la evaluación de Desarrollo de Habilidades de los usuarios con discapacidad del proyecto de la unidad San Juan Bosco, se realiza el informe del consolidado de la evaluación de Desarrollo de Habilidades de los usuarios con discapacidad del proyecto de la unidad La Libertad, se envió al correo electrónico del Lcdo. Raúl Solís Analista de Discapacidad la información solicitada de la matriz y el informe de la evaluación de Desarrollo de Habilidades de los usuarios con discapacidad de la unidad La Libertad y San Juan Bosco, se retira de la Empresa ECXA unos agasajos navideños en beneficio de los usuarios con discapacidad de los proyectos, participación en el Evento del encendido de Luces realizado por el GAD Municipal de San Juan Bosco, envió de información al correo electrónico del Lcdo. Raúl Solís Analista de Discapacidad el certificado de cursos aprobados durante el año 2023 en la plataforma formación continua del MIES, se realiza material para la entrega de implementos deportivos para la escuela de Box y Fútbol, se presta el apoyo en la consolidación de la evaluación de Desarrollo de Habilidades de los usuarios con discapacidad de la unidad El Pescado. De parte de la Técnica de Acción Social.- Se realiza el acta adquisición de insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los Adultos Mayores, recepción de factura del servicio externalizado de alimentación para los beneficiarios del proyecto Adulto Mayor atención espacios activos en Kalaglás, San Juan Bosco y Pananza, validación de actas, recepción de factura a favor de la compañía transporte mixto San Juan Bosco, por concepto de servicio de transporte camioneta de doble cabina para miembros de la Junta Protectora de Derechos, los técnicos del Adulto Mayor, Discapacidad, instructor de danza del GAD Municipal, personal de Gestión Ambiental con y la realización del informe, se coordina la alimentación conjuntamente con las cocineras del adulto mayor, se coordina la alimentación con la vocal de Pan de Azúcar, para el Adulto mayor, recepción de documentación de los proyectos, se coordina con la proveedoras la adquisición de insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores del centro cantonal, se coordina el pase del niño del adulto mayor. De parte del Asistente del Adulto Mayor.- Se realiza material didáctico, planificación de actividades, atención a los usuarios. De parte del Asistente del Adulto Mayor MIES.- Visita a Usuarios conforme cronograma. De parte del Técnica de operaciones y logística.- Arreglo de los puntos de encendido de luces dentro del centro cantonal, coordinar para el evento de encendido de luces que todo esté listo, recaudar información sobre el incendio sucedido el jueves 14 de diciembre del presente año, llenar formulario de evaluación de núcleos familiares, coordinación del pase del niño realizado por el adulto mayor. De parte del comunicador Social.- Realizar arte, copy y difusión de contenido del pase del niño del adulto mayor, realizar arte, copy y difusión de material audiovisual del evento de encendido de luces, fotografía evento entrega de implementos para escuelas formativas, realizar arte, copy y difusión de contenido para publicación de Obras Públicas, adecuaciones en planta de agua, realizar arte, copy y difusión de contenido

para publicación de Tránsito, comunicado, realizar arte, copy y difusión de contenido para publicación de invitación fútbol, fotografía y video de Encendido de Luces, realizar publicación encendido de Luces en FanPage de Alcaldesa, realizar arte, copy y difusión de contenido para publicación de entre de implementos, realizar Comunicado para departamento de Dirección Financiera, realizar arte, copy y difusión de contenido para publicación de Obras Públicas, mantenimiento de vías, realización de agenda de actividades de diciembre Fiestas. De parte de mi persona Directora de Desarrollo Social.- Participa en la Sesión de consejo, validación de actas, acta entrega recepción de materiales del Adulto mayor Diurno y Espacios Activos, coordinación General del encendido de luces, acta entrega recepción de trajes de Danza, acta entrega recepción de material didáctico para los CDI Domingo Savio y Los Gigantes, coordinación del pase del niño del Adulto Mayor, acta entrega recepción del proceso por el día internacional de las personas con discapacidad, formulario de evaluación para una ayuda social en coordinación con Riesgos Zonal, coordinación General de la Champions de Morona Santiago. **Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Terreros Director de Gestión de Obras Públicas.-** Con un saludo señora Alcaldesa, señores Concejales y señores Directores, da a conocer las actividades desarrolladas durante la semana: De parte de Ing. Marcelo Urgilés.- Coordinación de Actividades de Operación y Mantenimiento a los Sistemas de Agua Potable del cantón San Juan Bosco, elaboración de planillas y acta de Recepción Provisional de obra de Ínfima cuantía denominada adecuación de muro de contención en la comunidad de la 27 de noviembre, entre las calles Joel Dumancela y Miguel Samaniego, coordinación para la construcción de tanque de rompe presión entre la planta de tratamiento de agua potable la loma y la planta de tratamiento antigua, fiscalización de la obra de Ínfima cuantía adecuación del sistema de agua de la comunidad Tarimiat, coordinación de trabajos adecuación de pasamanos en la av. 30 de Junio entre las calles Emilio Peláez y Carmen Maldonado, recorrido e Inspección para la determinación de descargas de aguas servidas vertidas al río Pan de Azúcar, coordinación de trabajos adecuación planta de tratamiento de agua potable la Loma. De parte del Ing. Diego Ortiz.- Coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para la reparación de los baches en la calle Jaime Agett, coordinación con la cuadrilla para la construcción de la curva vereda derecha en la Av. 30 de Junio, entre las calles Manuel Isaac Castro y Deifilio Cárdenas, inspección técnica de fiscalización de la reparación del Puente peatonal sobre el río Apondios, paso a la comunidad San Pedro de Apondios, inspección técnica previa elaboración de informe técnico para la reparación de un puente peatonal sobre una quebrada innominada, paso al sector San Vicente, de la comunidad San Pedro de Apondios, fiscalización a la construcción del Sistema de Agua Potable en la comunidad de Marbella. De parte del Ing. Víctor Galarza Molina.- Se revisó los informes semanales de todas las Direcciones Departamentales y no se encontró novedades de algún accidente o incidente, se terminó con el tipo de especificaciones, tamaño, número, material de la señalización industrial y se envió a varios proveedores para que envíen sus proformas, se está verificando la matriz de Riegos del GAD Municipal, para empezar, elaborar una nueva matriz para el año 2024, se sigue entregando prendas de protecciones a los trabajadores que ya se les haya dañado o deteriorado. De parte del Md. Jhoe Molina.- Se continúa realizando valoraciones médicas a los trabajadores del GAD de San Juan Bosco, se continúa realizando validación de certificado médicos emitidos, por el centro de salud de San Juan Bosco e IESS, se continúa realizando control de peso al personal con obesidad, se continúa coordinando los turnos y las fechas de citas médicas en el IESS de Gualaquiza, se está acudiendo a los encuentros deportivos por invitación CPA. Beatriz Tapia Ruiz, se está enviado a realizar exámenes de laboratorio a todo personal de GAD de San Juan Bosco, para elaboración de ficha de retiro a los que culminan el contrato en diciembre y ficha periódica al personal con nombramiento. De parte del Ing. Mauro Muy.- Realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal. De parte de mi persona Ing. Patricio Bernal.- Construcción de veredas en la avenida 30 de junio, adecuaciones en la planta de tratamiento de agua potable denominada la Loma, miembro de la comisión técnica para la licitación de pólizas de seguros para los bienes del GAD San Juan Bosco, construcción de un tanque rompe presión para la red de conducción entre la planta de tratamiento de agua potable la loma y el tanque de almacenamiento, adecuaciones de veredas en el centro cantonal, mantenimiento vial a nivel de adoquín en la calle Jaime Agett, apertura, ensanchamiento y lastrado de las calles Juan Tucupi, Moisés Cabrera y Deifilio Cárdenas, en el centro cantonal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

de San Juan Bosco, pintura de bordillos en la avenida 30 de Junio entre el coliseo municipal y el puente sobre el rio Pan de Azúcar, construcción de pasamanos en las veredas de la avenida 30 de Junio, trabajos de ensanchamiento vial en la troncal amazónica, en coordinación con el Gobierno Parroquial de Pan de Azúcar, fiscalizador de la obra denominada “construcción de la cancha de césped sintético para el complejo deportivo Pananza de la parroquia Santiago de Pananza, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Seguidamente el Lcdo. Paul Lojano Salazar Director de Gestión Financiero.**- Con

un saludo a todos los presentes, procede a dar su informe de actividades de la semana del 11 al 15 de diciembre. Elaboración de certificaciones financieras, legalización de los comprobantes de ingresos y diarios emitidos en esta semana, registro recaudaciones desde el 01 al 13 de noviembre del 2023, registro de diarios por emisión de títulos de créditos contribución de mejoras y amortización de créditos de noviembre 2023, realizó diarios varios de facturas del mes de diciembre de proveedores y otros, realizó liquidaciones definitivas de viáticos, registro libro bancos de la cuenta 00122052, creo varios proveedores en el sistema Yupak, registro contrato de estudios en el compromiso del sistema Yupak y entrego anticipo, pago sueldo de octubre de empleados y concejales, pago décimo tercer sueldo de todos los funcionarios de la municipalidad, pago sueldo de noviembre de los proyectos en convenio con el MIES, realizo varios pagos a proveedores, emisión de facturas en el establecimiento 2, se realizó un Enrolamiento más en el SUPA, cuadros diarios, recaudaciones diarias, emisiones de arriendo de Kioskos 1 y 2, se realiza trámites para la aplicación del descuento de tercera edad, ingreso al SRI para realizar la declaración, ingresos de información correspondiente al mes de noviembre.

Acto seguido el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.- Con un saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y Directores emite su informe de actividades: **De parte de la Registraduría de la Propiedad.**- Realiza contestaciones de las Notificaciones Electrónicas en el SINE, realiza el escaneado de todos los trámites de los diferentes tipos de inscripciones, se realizan varias inscripciones en libros propiedad, se actualiza el archivo digital de las inscripciones de las diferentes escrituras y tramites despachados, verificación de información datos de los certificados de gravámenes y legalización, realiza el llenado los libros de propiedad y mercantil, absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios, referente los trámites a realizar en esta oficina. **De parte de Avalúos y Catastros.**- Realiza la emisión varios de certificado de Avalúos de Predios del área urbana y rural, procede a realizar la emisión varias de Fichas Prediales Urbanas y rurales por petición de usuarios, emite varios títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos, como: certificados de avalúos, impresión de planos manzanero, fichas prediales, aprobación de planos, IPRUS. **De parte del Sr. Rubén Cárdenas.**- Realizo dibujo de perfil vertical, eje la av. Pompilio Maldonado, lateral derecho y lateral izquierdo de la misma, ubicado en el Barrio Norte, para el diseño y construcción de aceras, dibujo del perfil vertical del agua del centro cantonal, ubicación de las captaciones de agua potable de Atzao y Yaa, Waapis y Rocafuerte solicitado por el señor Wilson Borja. **De parte de Comisaría Municipal.**- Coordina con la Inspectora las notificaciones en la comunidad de la 27 de Noviembre, se ubica a los vendedores ambulantes que vienen a estas festividades, inspección Técnica en las conexiones de quienes votan las aguas servidas al rio, recorrido diarios, entrega de veneno para roedores a distintas personas. **De parte de la Unidad de Transito.**- Tramites de matriculación, coordinación con la Policía Nacional para el control vehicular para la ejecución de la Champions Morona Santiago, cierre de vías para el trabajo de mejoramiento en la calle Jaime Agett y 24 de Mayo. **De parte de mi persona Arq. Diego Llivicura Director de Planificación.**- Se asistió a la vigésimo novena sesión ordinaria de concejo de la Administración 2023-2027, en la que se indicaron los informes semanales de actividades, Coordinación con el personal de topografía para los distintos levantamientos agendados y requeridos, Se realizaron varios levantamientos de lotes y espacios en el cantón, Sesión Extraordinaria 014-2023 del comité de administración y planificación del Cuerpo de Bomberos del cantón San Juan Bosco, coordinación en trabajos conjuntos, Se revisa la información correspondiente a la solicitud de autorización para partición de un proyecto de lotización, Recepción de obras San Carlos Tsuntsuim Marbella y Tsuntsuim San Pedro, Se llena la matriz correspondiente al plan anual de contrataciones del departamento de Gestión de Planificación, Se remite la matriz para la revisión por cada dirección departamental. **Seguidamente el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental.**- Con un saludo a los señores concejales y compañeros Directores, da a

conocer su informe de actividades de 11 al 15 de diciembre: De parte del Ing. Richard Rivera.- Elaboración de acta de entrega recepción definitiva del proceso: adquisición de biodigestores para el tratamiento de aguas residuales del refugio ubicado dentro del área ecológica de conservación Municipal Siete Iglesias y recinto ferial, reunión para la elaboración del PAC de la Dirección de Gestión Ambiental, organización del conteo navideño de aves en las rutas Osoranco y Piamonte. De parte de la Ing. Miriam Matute.- Recepción de visitantes en el centro cultural petroglifos La Piedra, elaboración de Fase 1 de Plan de Desarrollo Turístico Cantonal, elaboración de documentos habilitantes para: adquisición de vitrinas para exposición de piezas arqueológicas, artesanías y de más objetos en el centro cultural petroglifos la Piedra. De parte del Dr. Hóver Chávez.- Se presta servicios profesionales en clínica bovina en las finca del Ing. Elvis Molina y Orlando Molina, se tiza la plataforma del estadio Municipal, se registran las novedades del personal que laboran para la Dirección de Gestión Ambiental, se elabora el informe semanal de las novedades del personal para la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional, se presta servicios profesionales a la propiedad del señor Miguel Salinas en emergencia veterinaria de un parto distócico. De parte del Ing. Mauro Juela. - Hizo uso de sus vacaciones. De parte del Ing. Geovanni Vásquez.- Coordinación de personal y transporte para colaborar en la minga de limpieza y recolección de residuos en la comunidad de Waapis, elaboración del acta de entrega-recepción definitiva para la adquisición de aceites lubricantes. De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marín.- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y desmalezado de las jardineras en la Augusto Abad, mantenimiento y reproducción de plantas en el vivero municipal, limpieza y adecuación del sendero al cerro Pan de Azúcar, limpieza con la hidro lavadora de bordillos en diferentes espacios del centro cantonal, limpieza y escobillado en el sendero las Rocas, adecuación y limpieza en el estadio municipal y centro de interpretación, coordinación en la limpieza del sub centro de Salud, elaboración de la documentación para el proceso final de la adquisición de pintura para el mantenimiento del estadio municipal, elaboración de la documentación para continuar con el proceso de adquisición de plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato de la ciudad, coordinación con el Señor Diego Trelles para realizar una propuesta de evento de kilómetro vertical en el cerro Pan de Azúcar. **Seguidamente emite su informe el Abg. Jhon Rodríguez Ramón Procurador Síndico.-** Con un saludo al Alcalde, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades del 11 al 15 de diciembre: Coordina para los permisos con Obras Públicas para las concesiones mineras, elaboración de amonestaciones verbales y escritas pecuniarias a trabajadores del GAD Municipal, asesoramiento a Herederos Estrella Maldonado sobre el trámite de partición de lotes donde se les supo decir que falta la posesión efectiva, elaboración de Ordenes de Trabajo, elaboración de varias Resoluciones de procesos, elaboración de oficios para trámites dentro de la Institución y fuera de ella, asesoramiento al personal del GAD Municipal de San Juan Bosco en diferentes ámbitos, archivo de documentos, índice de archivos para el año 2024, elaboración de memorandos y actividades propias del cargo. **Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora Administrativa.-** Con un atento saludo señor Alcalde, señores concejales y compañeros Directores da a conocer el informe de actividades del 11 al 15 de diciembre: Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la convocatoria Nro.029, planificación de actividades y asignación de vehículos y emisión de guías y salvoconductos, se realizan las órdenes de movilización internas y fuera del cantón, se legalizó la Orden de Compra para la contratación del servicio de transporte, tratamiento y eliminación de desechos sólidos y líquidos peligrosos, para la disposición final de los desechos peligrosos generados en el cantón San Juan Bosco, se legalizó la Orden de Compra para la adquisición de pintura para delimitación de márgenes de la plataforma verde del complejo deportivo Municipal Siete Iglesias, se legalizó la Orden de Compra para la adquisición de partes y servicio para el mantenimiento preventivo 2000 horas de la excavadora Komatsu, elaboración del PAC 2024 de la Dirección Administración, parte de la Comisión Técnica del proceso contratación de pólizas de seguros para bienes inmuebles, mobiliarios, vehículos, equipo y maquinaria, equipo electrónico, robo, rotura de maquinaria y responsabilidad civil del GAD Municipal de San Juan Bosco, culminó la etapa de preguntas y respuestas, coordinación de movilización para las siguientes actividades: La comisión de constatación física de los bienes acudió a las Parroquia y comunidades hacer la inspección física, se colaboró con el bus institucional para que la delegación deportiva de Pan de Azúcar acuda a la ciudad de Macas al campeonato Champions



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcspb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Morona Santiago. Coordinación con Planificación y Obras Públicas para que los técnicos acudan a realizar la recepción de obras de Ínfima Cuantía en la Parroquia Pananza y San Carlos de Limón, coordinación de la movilización para el servicio de arbitraje en la comunidad de Kalaglás, coordinación con la Junta Cantonal de Protección de Derechos que acudan a las comunidades a dar seguimiento a los casos del sector vulnerable, se realizó una sesión de trabajo con la compañera directora de Desarrollo Social y la concejala Mercedes Salinas donde se abordó el tema de las escuelas deportivas para generar mayor valor agregado, coordinación con las Direcciones del GAD Municipal de los procesos de contratación que están en proceso para el cierre del año 2023, se realiza la socialización del flujograma de procesos de Ínfima Cuantía y Catálogo Electrónico a la Auxiliar de Contabilidad, Tesorera y Rentas, se legalizó el acta de recepción del sillón de alcaldía adquirida bajo la modalidad de Catálogo Electrónico, se publicaron en el SOCE las siguientes necesidades de ínfimas cuantías: La adquisición de plantas ornamentales, adquisición de materiales para la Mecánica, combustible para el mes de diciembre, adquisición de vitrinas para la exposición de la piezas arqueológicas en el centro cultural La Piedra. **06.- Análisis y aprobación de la Reforma a la Ordenanza del Manual de Descripción, valoración y clasificación de puestos de los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, segunda discusión.** Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que ya está aprobada en primera discusión, se someta a votación, se procede con la votación: concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo la Reforma a la Ordenanza del Manual de Descripción, valoración y clasificación de puestos de los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, segunda discusión.** **07.- Análisis y aprobación de la Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el bienio 2024-2025, primera discusión.** Toma la palabra el Arq. Diego Llivicura manifestando en esta Ordenanza es para dos años 2024 y 2025 establece los índices de valoración para ciertos predios, como también las tasas para el cobro de los impuestos prediales que también dependiendo de la zona y condiciones del predio pueden variar, hubieron unas modificaciones las cuales fueron corregidas y ahora están presentadas en esta Ordenanza, **manifiesta el Ing. Gonzalo Padilla** la Ordenanza está hecha en base al modelo que nos dio el AME, las tablas que constan en estas Ordenanza son establecidas por el GAD Municipal, en el Art. 20 está el valor de la propiedad urbana dependiendo de los servicios básicos, en el sector Homogéneo 1 se encuentra la mayor cobertura de servicios que es de 80 dólares y un mínimo de 71 dólares, en la tabla 8 un valor máximo de 10 y mínimo de 9, de manera que en base de los servicios que tiene el cantón disminuye el costo, para el resto de parroquias se ha hecho un sector homogéneo para todos ellos, con un valor máximo de 14 dólares y un valor mínimo de 10 dólares, **manifiesta el Arq. Diego Llivicura** que se establece las formulas del cálculo y se trabajó por un modelo de Ordenanza proporcionada por el AME, **manifiesta el Ing. Gonzalo Padilla** se encuentra los factores de cálculo, factores de afectación y las tablas, otra cosa a veces los usuarios reclaman sobre el 2 por mil de los solares no edificados eso está reglamentado desde el mismo COOTAD, son aquellos solares que tiene los 4 servicios básicos, el resto de solares no se les calcula este porcentaje, la determinación del impuesto predial es importante para la recaudación de tributos, en el Art. 22 para la determinación de la cuantía de los predios urbanos se aplicará la tarifa de 1.20 por mil cálculo sobre el valor de la propiedad, eso puede subir o mantenerse, **manifiesta el concejal Víctor Valverde** el Art. 494 habla sobre la actualización de los catastros donde dice que los Municipios tendrán actualizados de forma permanente los catastros, donde faculta actualizar el catastro de los predios urbanos y rurales de los bienes inmuebles que están dentro del cantón, el Art. 491 del COOTAD estipula la clase de impuestos Municipales, el 492 la reglamentación de los cobros y así mismo la responsabilidad del GAD Municipal que deberán hacer efectivo del cobro del tributo y obligaciones de cualquier clase a favor de la Municipalidad, el personal será pecuniariamente responsable de acciones u omisión en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones, en cuanto a la determinación de los impuestos que hablo el compañero Padilla hay algo que me preocupa sobre los permisos, Art. 29 Época de pago, el impuesto debe pagarse en el curso del respectivo año y los pagos podrán efectuarse desde el primero de enero de cada año,

aun cuando no se hubiera emitido el catastro, en este caso se realizara el pago en base al catastro del año anterior y se entregara al contribuyente un recibo provisional, este recibo provisional es pertinente para un trámite en el GAD Municipal, manifiesta la Alcaldesa eso no va pasar porque tiene que estar ya subido, manifiesta el Ing. Padilla que hasta el momento no ha pasado aquí en éste Municipio, en otros Municipios si ha pasado, no emiten hasta junio, aquí a lo mucho se emite máximo el 10 de enero cuando está mal el sistema, cuando está bien el primer día de trabajo se emite, manifiesta el concejal Víctor Valverde es para que la gente sepa, porque si hablamos de un recibo provisional es para la viabilizar del trámite, porque de pronto al sacar el recibo verdadero tendrá otro costo por la nueva emisión del documento, manifiesta el Ing. Padilla que sería el costo del ajuste nada más, manifiesta el concejal Víctor Valverde dentro del formato del levantamiento planimétrico está constando las parroquias, pero también habla de una comunidad Piamonte, esta Sharup esa comunidad es considerada urbana y porque no se ha considerado las otras comunidades, manifiesta el Arq. Diego Llivicura nosotros estamos haciendo constar lo que está aprobado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, no podemos considerar a una comunidad que no esté aprobada, porque tenemos un plan vigente, manifiesta el concejal Víctor Valverde que para el nuevo Plan se podría considerar que todas estas comunidades se las considere y se lleve este nuevo ordenamiento, nosotros con la compañera Beatriz pedíamos estos cuadros de las delimitaciones de las cabeceras parroquiales y comunitarios, para saber hasta donde esta las delimitaciones, para saber hasta dónde se puede llevar y eso se debería saber todos los concejales, hasta para la ejecución de la obra Pública, porque en el sector urbano está considerado con ciertos valores y en lo rural otro valor, se ha revisado bien y que se maneje y se mantenga con una realidad local, de mi parte es muy loable porque la Ley lo faculta, manifiesta el concejal Polo Orellana que hay unas tablas que mantienen algunas categorías, de acuerdo a las categorías hay un máximo y un mínimo, en el caso nuestro y de acuerdo a nuestra realidad como se está cobrando de acuerdo a ese máximo y a ese mínimo, manifiesta el Ing. Gonzalo Padilla de acuerdo a la nueva matriz algunos predios automáticamente van a subir, porque se han mejorado las calles, hablemos del Barrio Norte ahora tiene veredas antes no tenían entonces esos terrenos van a subir, los predios del centro urbano se van a mantener al menos que hayan hecho una vivienda, manifiesta el concejal Polo Orellana que es tan importante la socialización de las Ordenanzas, para que la gente sepa porque les está subiendo más a pagar por el predio, manifiesta el Ing. Padilla que todo va en relación a la infraestructura para pagar los tributos Municipales, manifiesta el concejal Jesús Domínguez que sería importancia la socialización de la Ordenanza para que conozcan los pagos que tienen que realizar, porque la gente se incomoda, muchos tienen mejoras de servicios entonces los costos suben, manifiesta el Arq. Llivicura que se puede publicar en la página de la Municipalidad, hay que tener en cuenta que estos índices que están ahora, no es que estemos subiendo, esto se ha venido haciendo año a año, manifiesta el Ing. Padilla lo que se esta es actualizando los predios, a lo mejor estuvieron en un sector homogéneo y ahora están en otro, manifiesta el concejal Víctor Valverde no sé si es factible considerar en otra Ordenanza donde está estipulado en el tema de cobros, los beneficios que tienen los sectores vulnerables, o sería renundable en una Ordenanza así, manifiesta el Arq. Llivicura sería establecer aparte para considerar para todos lo que se va aplicar por parte de la Municipalidad, manifiesta el concejal Víctor Valverde solamente sería de poner un Artículo también se considerará como manda la Ley en sus artículos pertinentes a las personas de la tercera edad, manifiesta el Abg. Jhon Rodríguez que eso ya consta en la Ley de Discapacidad y en el COOTAD, pero si desea que vaya ahí también se puede poner, manifiesta el concejal Víctor Valverde si hablamos de cobros de mejoras debería ir un artículo, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas una persona Adulta Mayor viene hacer un pago, le dicen que tiene que hacer una serie de documentos, en el sistema no sabe si la persona es mayor de edad y porque se demora tanto el trámite, manifiesta la Alcaldesa que tiene que ser el trámite y no demora, tiene que presentar la cedula y certificado de votación y la mayoría sabe y han venido hacer los trámites, manifiesta el Ing. Padilla que hay bastantes personas que han hecho el trámite, hay una exoneración de unos 12.000 dólares, las personas saben y el tramite no es demorado, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas había el comentario que no se le hacia el trámite rápido a una persona, se le daba largas al trámite, por ejemplo para el pago de electrificación se presenta la cédula y un oficio, manifiesta el Ing. Padilla que para la exoneración presentan la cédula y se llena un formulario sobre los patrimonios, manifiesta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

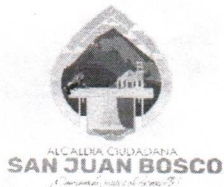
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

el concejal Víctor Valverde el Art. 509 del COOTAD habla de la exoneración de impuestos definitivos y temporales, por ende digo que debe constar en una ordenanza para el cobro a los sectores prioritarios, manifiesta el Ing. Padilla que en la Ordenanza del cobro de Contribución de mejoras está reglamentado para el cobro de la tercera edad, manifiesta el concejal Polo Orellana es decir no es automático, no es el trámite tan engorrosos porque a veces hay comentarios, años atrás venían hacer el trámite y era engorroso, ahora tienen que presentar la cédula y algún documento más que cualquiera lo puede hacer, manifiesta el Lcdo. Paul Lojano sería importante y saber que una Ordenanza no puede estar por encima de la Ley, donde dice la exoneración de la tercera edad, una persona va cumplir la tercera edad hace los trámites está correcto porque va cumplir los 65 años, pero una persona de la tercera edad ya se encuentra en los 70 años recién ahí va hacer el trámite, debe ser que en la Ordenanza este escrito que automáticamente se les cobre como tercera edad, porque una persona del campo ellos no saben los tramites, la Ley dice que automáticamente nosotros deberíamos exonerarles, manifiesta la Alcaldesa y como les automatizamos, responde el Lcdo. Paul Lojano como se tiene los datos y documentos del predio con esos datos se puede hacer, manifiesta la CPA Beatriz Tapia porque no se publica en la página de Alcaldía dando el aviso, diciendo que tienen beneficio las personas de la tercera edad, para que se acerque y hagan el trámite, por otro lado como ya se tiene el nombre del propietario y es adulto mayor ver la posibilidad de automatizar para el cobro, manifiesta el Ing. Padilla que hacer en el sistema si hay como hacer el trámite, el momento de pagar presenta la cedula, como hay la Ordenanza no hay como hacer, manifiesta la Alcaldesa entonces hay que reformar la Ordenanza y pongamos en la Ordenanza esa rectificación, manifiesta la Concejala Mariuxi Salinas que las personas que están encargadas conscientemente si debería decir a la gente que viene de las comunidades como buen funcionario/a decirles usted está en la tercera edad haga los tramites, manifiesta el Lcdo. Paul Lojano que hay bastante inconformidad de la gente, sería bueno que los concejales analicen bien la Ordenanza, hablo por el caso de mi Papá vino hacer un trámite en marzo para la exoneración, pero le van a considerar la exoneración para el próximo año, ahí le están violando un derecho del Adulto Mayor, hablo por todos, porque han venido personas y nos han dejado hasta hablando a nosotros, no podemos ir en contra de una Ordenanza que está aprobado por el Concejo, manifiesta la Alcaldesa para la segunda discusión poner el artículo en esta misma Ordenanza y ver la palabra de automatizar dentro del sistema para el cobro, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas a eso iba no es necesario solo la cédula, manifiesta el Ing. Padilla si es importante que se cobre directamente a través del sistema sin ningún trámite, porque va haber muchas personas de la tercera edad que no han hecho el trámite, manifiesta el concejal Víctor Valverde en virtud que se está discutiendo esta Ordenanza, sería que las otras Ordenanzas se considere la misma forma, lo que decía hay muchas ordenanzas de reformar, manifiesta la Alcaldesa que eso también es parte de su trabajo señores concejales, si no hay otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejal Jesús María Domínguez León con las observaciones y que se haga la rectificación de la exoneración aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado con las observaciones que se hizo, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado con las debidas observaciones y se considere en esta ordenanza el artículo para la exoneración; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo la Reforma a la Ordenanza del Manual de Descripción, valoración y clasificación de puestos de los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, segunda discusión. 08.- Conocimiento del Reglamento de uso de Uniformes de las y los Servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, sujetos a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).** Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que es una reforma al reglamento, esta revisado por la parte Jurídica y es solo para conocimiento de ustedes. **09.- Clausura.** -Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que cualquier programación que tengamos en la semana se les estará comunicando, hay algunas invitaciones, nosotros como GAD Municipal también participamos en el pase del Niño, para este año han sido los trabajadores para el pase del niño, va ser el jueves en la tarde, también tenemos la novena como Municipio que nos ha pasado el padre, queda por definir la cena navideña del Municipio, me decían que para el próximo año pueden ser los concejales o los directores, esta de definir para decir en la misa, han sabido hacer en el señor Segundo Salinas, supieron decir que la vez anterior una concejal ha pedido a don Segundo encantado



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcspb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

les ha prestado a cambio de ciertos arreglos que debían de hacer y no han cumplido, respetando la organización que han tenido hecho los compañeros, quienes dicen que no han tenido nada supieron decir que se haga en el Recinto Ferial del jueves 14h00. Agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h35, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARIA DEL CONCEJO.